



AUDITORÍA INTERNA DE ALINEACIÓN

Calidad, gobernanza de IA, riesgo, privacidad, seguridad, accesibilidad y uso parlamentario

ALCANCE HONESTO

Esta revisión interna contrasta la versión evaluada de VETEL con objetivos y criterios públicos de estándares y directrices internacionales. **No constituye certificación ISO, declaración de conformidad, auditoría de un organismo acreditado, aprobación del Congreso de la Nación ni aprobación del PARLASUR.** Una adopción institucional exige controles jurídicos, técnicos, de seguridad, accesibilidad y contratación efectuados por los organismos competentes.

MARCOS UTILIZADOS

MARCO	APLICACIÓN EN ESTA REVISIÓN	FUENTE PÚBLICA
ISO 9001:2015	Gestión de calidad, procesos, cambios, no conformidades e indicadores.	iso.org/standard/62085.html
ISO/IEC 42001:2023	Gobernanza y mejora continua de sistemas de gestión de IA.	iso.org/standard/42001
ISO/IEC 23894:2023	Identificación, análisis, tratamiento y seguimiento de riesgos de IA.	iso.org/standard/77304.html
ISO/IEC 42005:2025	Evaluación de impacto de sistemas de IA.	iso.org/standard/42005
ISO/IEC 25010:2023	Calidad del producto de software y evaluación de características.	iso.org/standard/78176.html
ISO/IEC 27001:2022	Gestión de riesgos de seguridad de la información.	iso.org/standard/27001
ISO/IEC 27701:2025	Gestión responsable de información de identificación personal.	iso.org/standard/27701
ISO 24495-1:2023	Lenguaje claro en documentos, incluida la redacción legislativa.	iso.org/standard/78907.html
WCAG 2.2	Contenido perceptible, operable, comprensible y robusto.	w3.org/TR/WCAG22/
OWASP ASVS 5.0.0 / Top 10	Base para prueba independiente de seguridad web y API.	owasp.org
UIP · IA en parlamentos (2024)	Gobernanza, transparencia, supervisión humana y capacidad institucional.	ipu.org · Guidelines for AI in parliaments

MÉTODO

Se revisaron arquitectura funcional, filtros, validación previa, matrices, consentimiento para fuentes externas, manejo de temas sensibles, trazabilidad de hallazgos, generación y verificación de códigos, límites de privacidad, resultados bilingües, PDF, navegación por teclado, reflujo visual y pruebas automatizadas existentes. Cada control se clasificó como implementado, parcial o pendiente; una afirmación no respaldada se trató como brecha.

AUDITORÍA POR MODO

Finalidad, salvaguardas aplicadas y optimizaciones incorporadas

MODO	CONTROL ESPECÍFICO	RESULTADO INTERNO
Legislador	Instrumento, iniciativa, órgano, jurisdicción, estructura, remisiones, tiempos verbales, DD. HH., viabilidad y revisión humana.	Alineación funcional implementada; la vigencia jurídica requiere corroboración profesional.
Defensoría 3.0	Minimización y anonimización, competencia, urgencia, derechos, fuente, N y separación entre dato, patrón, hipótesis y recomendación.	Salvaguardas reforzadas; permanece necesaria la revisión institucional y de reidentificación.
Diplomático	Tipo documental, emisor/receptor, circulación, idioma, protocolo, reciprocidad, obligaciones e inmunidades.	Matriz especializada y advertencia sobre traducción oficial; requiere validación humana nativa o jurada cuando produzca efectos jurídicos.
PARLASUR	Idioma de interfaz/entrada/salida, Estado Parte, competencia regional, procedimiento, corpus seleccionado y trazabilidad.	Interfaz y salida bilingües revisadas; la vigencia del corpus y la equivalencia terminológica deben comprobarse oficialmente.
Tribuno de Cuentas	Competencia, legalidad, procedimiento, evidencia documental/contable, ejecución, contratación, debido proceso y trazabilidad.	Matriz diferenciada; no confunde fallos administrativos de control con sentencias judiciales.
Artículo	Análisis aislado, sintaxis normativa, ortografía, tiempos, reescritura, prospectiva e integridad de remisiones.	Alcance limitado declarado; PDF sin código y recomendación expresa de auditar la norma completa.
Ciudadano	Lenguaje claro, derechos, efectos y vías institucionales sin convertir la orientación en asesoramiento vinculante.	Alineado con comunicación comprensible; debe continuar la prueba con diversidad de usuarios.

OPTIMIZACIONES DE ESTA REVISIÓN

Se precisó el carácter local y opcional del perfil de usuario; se incorporó la opción de recordarlo únicamente en el dispositivo; se amplió la localización portuguesa del flujo PARLASUR; se reforzaron etiquetas, ayudas y estados; se corrigió el ajuste de textos en recursos PDF; y se añadió una matriz pública de alcance, evidencias y brechas.

CONTROLES TRANSVERSALES

Evidencia observable y límite de cada salvaguarda

CONTROL	EVIDENCIA EN VETEL	LÍMITE
Finalidad y contexto	Cada modo activa filtros y matrices compatibles con su objeto.	Los filtros declarados pueden ser erróneos; VETEL debe advertir y no inventar.
Supervisión humana	Leyendas persistentes, doble lectura y tercera lectura para temas sensibles.	La revisión automatizada no equivale a una segunda persona ni garantiza exactitud.
Explicabilidad	Puntajes, dimensiones, ubicación, fragmento, indicador, consecuencia y recomendación.	La explicación sigue siendo preliminar y depende de la extracción correcta.
Privacidad	Archivo principal procesado en el navegador; sin analítica pasiva de navegación; sólo errores técnicos genéricos; no se guarda el resultado.	Formularios y valoraciones voluntarias requieren controles organizativos y contractuales adicionales.
Seguridad	Validación de formatos/tamaño, normalización de códigos y minimización de datos.	No reemplaza un SGSI, prueba de penetración, revisión de dependencias o respuesta formal a incidentes.
Accesibilidad	Semántica, etiquetas, foco visible, cierre de menú, diseño adaptable y reflujo.	No se declara conformidad WCAG hasta completar auditoría manual con tecnologías de asistencia.
Calidad del PDF	Ajuste de línea, márgenes, paginado y verificación visual/automática.	Cada nueva plantilla o contenido extremo exige regresión visual.
Datos y fuentes	Jerarquía documental, consentimiento separado y declaración de fuente/fecha.	Una ausencia de resultados no demuestra inexistencia; vigencia y pertinencia deben corroborarse.
Retroalimentación	Valoración opcional enviada únicamente por decisión expresa del usuario.	No forma parte del monitoreo pasivo, no reentrena ni modifica automáticamente el sistema.
Código verificable	Consulta pública del registro, fecha y umbral técnico declarado por la herramienta.	No es firma digital ni acredita la identidad, integridad o correspondencia del documento o informe.

DECISIÓN HUMANA RESPONSABLE

VETEL puede ordenar evidencia y señalar riesgos, pero no aprueba una norma, no certifica constitucionalidad o legalidad, no determina corrupción ni autoría por IA y no sustituye dictámenes, comisiones, asesorías, autoridades de control ni traducciones oficiales.

BRECHAS PARA ADOPCIÓN INSTITUCIONAL

Requisitos que no pueden darse por cumplidos mediante una revisión interna del producto

PRIORIDAD	BRECHA	EVIDENCIA REQUERIDA PARA CERRARLA
Crítica	Sistema formal de gestión de IA, seguridad y privacidad.	Políticas aprobadas, responsables, inventario, registro de riesgos, controles, auditorías y mejora continua.
Crítica	Evaluación independiente de seguridad.	Modelado de amenazas, análisis de dependencias, prueba de penetración, respuesta a incidentes y continuidad.
Alta	Evaluación de impacto y protección de datos institucional.	Base jurídica, flujos de datos, encargados, conservación, transferencias, derechos y evaluación de impacto.
Alta	Conformidad de accesibilidad.	Auditoría WCAG 2.2 completa, pruebas manuales, lector de pantalla, teclado, zoom/reflujo y plan de remediación.
Alta	Validación jurídica y lingüística independiente.	Muestras representativas por jurisdicción, revisión de expertos, métricas de error y protocolo de actualización normativa.
Alta	Gobernanza del ciclo de vida.	Control de cambios, versionado de matrices, pruebas de regresión, monitoreo, retiro y comunicación de incidentes.
Media	Piloto en Congreso/PARLASUR y gestión del cambio.	Casos de uso aprobados, integración, capacitación, roles, soporte, SLA y evaluación con usuarios.

CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA

VETEL presenta una base sólida de apoyo legislativo explicable, modular y orientada a revisión humana. La especialización por modo, la validación previa, el control de remisiones, el tratamiento de temas sensibles, la minimización de datos y la trazabilidad de resultados constituyen fortalezas. La plataforma queda mejor preparada para pilotos institucionales, pero **no debe describirse como certificada, conforme a ISO, aprobada por el Congreso o aprobada por el PARLASUR** hasta que existan evaluaciones externas, evidencia documental de sistemas de gestión y decisiones formales de las instituciones competentes.

LEYENDA RECOMENDADA

“VETEL fue sometida a una auditoría interna de alineación con criterios públicos de normas ISO pertinentes, WCAG 2.2 y directrices internacionales para IA en parlamentos. Esta revisión no constituye certificación ISO ni aprobación institucional externa.”

Centro de Estudios Rincón Político · Director Ejecutivo Proyecto VETEL: Dr. Gustavo M. Martin
auditoriavetel.ar · consultora@rinconpolitico.com · +54 358 4332541